

Bogotá, Noviembre 25 de 2019

**Señores**  
**DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**  
**Ciudad**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION GONZALO  
RAUL GOMEZ ROBAYO, IDENTIFICADA CON NIT. 901.133.175-1**

**CERTIFICO:**

1. Que la **FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO**, identificada Nit. **901.133.175-1** es una entidad sin ánimo lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 20 de Noviembre de 2017, bajo el número S0053501.
2. Que la contabilidad dela **FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO** se lleva de conformidad con las normas vigentes;
3. Que los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la Fundación.
4. Que la entidad cumple con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer al el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5.



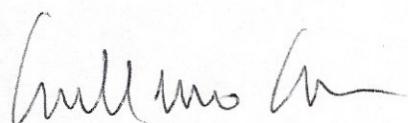
**5. Igualmente certifico:**

- 5.1 Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- 5.2 Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en artículo 359 del Estatuto Tributario, de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario y que se encuentra enmarcada en el numeral 6. Del artículo 359 "Actividades de protección al medio ambiente, Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible."
- 5.3 La declaración de renta correspondiente al año 2018 fue presentada virtualmente con el formulario No. 1114601473188, el día 15 de abril de 2019, el cual se adjunta al presente certificado.

Con lo anterior, certifico que la Fundación cumple con los requisitos establecidos en el numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3 y numeral 7 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, de que trata el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Esta certificación se expide a los VEINTICINCO (25) días del mes de Noviembre de DOS MIL DIECINUEVE (2019) con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Cordialmente,



**GUILLERMO ALBERTO GOMEZ GUERRERO**  
**Representante Legal**



Bogotá, D.C. 24 de Noviembre de 2019

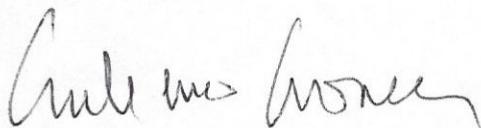
**YO, GUILLERMO ALBERTO GOMEZ GUERRERO, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 19.148.694, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO NIT. 901133175-1 ,**

**C E R T I F I C O :**

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 3 artículo 364-3 del Estatuto Tributario, establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017,

1. Que ni el Fundador ni los miembros de la Junta Directiva, han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.
2. Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Cordialmente,



**GUILLERMO ALBERTO GOMEZ GUERRERO  
Representante Legal**

Bogotá, D.C. 25 de noviembre de 2019

Señores  
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES  
DIAN  
Ciudad

REF.: Solicitud calificación Régimen Tributario Especial.

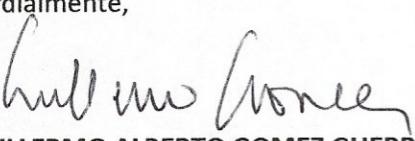
Como Representante Legal de la FUNDACION GONZALO RAUL GOMEZ ROBAYO, NIT. 901.133.175-1, me permito solicitar la calificación de REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL de la Fundación, para lo cual adjunto los siguientes documentos:

1. RUT
2. Documento de Constitución de la Fundación y sus Estatutos
3. Certificado de Cámara de Comercio
4. Estados Financieros año 2018
5. Acta máximo Órgano de Dirección de la Fundación
6. Certificado Actividad Meritoria y cumplimiento de requisitos de la Fundación
7. Declaración de renta año 2018
8. Certificado antecedentes judiciales cargos Directivos
9. Certificado de remuneración cargos directivos

Los demás documentos serán transmitidos por la página de la DIAN, a través del SIE-RTE.

Agradezco su colaboración al respecto,

Cordialmente,

  
GUILLERMO ALBERTO GOMEZ GUERRERO  
Representante Legal